



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE DERECHO

uhu.es

Máster Oficial de Acceso a la Abogacía

Por indicación del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica del Máster de Acceso a la Abogacía les convoco en la **Sala de Profesores de la Facultad de Derecho el martes 8 de noviembre a las 17.15 en primera convocatoria y a las 17.30 h. en segunda** a fin de debatir y en su caso decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Directora del Máster
3. Información de lo actuado por la Comisión permanente
4. Aceptación de los nuevos miembros de la Comisión
5. Composición de la Comisión permanente
6. Composición de la Comisión de calidad
7. Aprobación final de la organización docente, profesorado y fichas de las asignaturas, así como del calendario del curso 2016/17
8. Aprobación de las normas que regulan el TFM
9. Acuerdo acerca del reconocimiento de las asignaturas que se imparten en el Máster de Asesoría Jurídica de la Empresa y que son equivalentes a las del Máster de Abogacía
10. Delegación en la Comisión permanente de la valoración, en su caso, de las solicitudes para la asignación de la beca de colaboración que convoca la Dirección de Posgrado.
11. Ruegos y preguntas

Huelva a 31 de octubre de 2016

Fdo. Aurora Mª López